

Pedido de cotización para el expediente Nº: 30268 SERV PROF PLANO RELEV OBRA

Directa Simplificada 252

Apertura: 25/03/2019 Hora: 10:00

1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE.

- a. Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar. 2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:
- b. FECHA DE ENTREGA : si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.
- c. MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.

d. La presente cotización se solicita INDEFECTIBLEMENTE EN LA MONEDA Pesos. Se desestimarán las que no cumplan con esta

] 꾸	OVEEL	OR (NO	PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL):							
70	R/C	Cod.	Descripción	Unidad	Continu		1			
Γ		Artículo	Sector Perior	Unidad	Cantidad Exc.		Fecha	Marca/Modelo/Procedencia		
=	365017	51240022	365017 51240022 SERVICIO PROFECIONAL BABA LA FIGURA			L	[Frecio Unit.	ein IVA	Subtotal
			RELEVAMIENTO DE OBRA. SEGION ESPECIFICACIÓN	Servicio	_	<u>-</u>	06/04/2010	-	AAIIIS	
			IECNICA ADJUNTA,				-	_	_	
						.	1 (C) 157 N	SUE	SUBTOTAL SIN IVA	
						1	MONTO TV	MONTO TA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR)	ARIO, TACHAR)	
							MON TO 147	MUNIO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR)	ARIO, TACHAR)	
									TOTAL_	

martes, 19 de marzo de 2019

Firma y sello del oferente



Pedido de cotización para el expediente Nº: 30268 SERV PROF PLANO RELEV OBRA

Directa Simplificada 252

Apertura: 25/03/2019 Hora: 10:00

3) RESUMEN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

- a. Deberá cumplir con lo requerido en las Especificaciones Técnicas (puede contener condiciones de validez de la oferta).
- b. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares. haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos. Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo

INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:

Lugar de entrega: Casa de Moneda S.E., Pedro Zanni 370 (1104) CABA.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo,

presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A los efectos de poder realizar el pago, las facturas deberán emitirse en la misma unidad de medida solicitada por Renglón A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del

servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes

Deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Provisión y/o Servicios que se efectúen en el ámbito de la SECM

A.M. A.



martes, 19 de marzo de 2019

Tecnologia y Serv Ctrales S E CASA DE MONEDA Coordinador de Compras

Firma y sello del oferente